



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

De publicación inmediata: 18 de septiembre de 2014

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN DESTINADA A PROTEGER LOS NIÑOS CONTRA SUSTANCIAS PELIGROSAS USADOS EN PRODUCTOS DE CONSUMO

La ley amplifica la legislación aprobada en el 2011 la cual prohíbe el uso de ciertas sustancias químicas ignífugas

El gobernador, Andrew M. Cuomo, aprobó hoy legislación que protege los niños pequeños al ampliar la prohibición, en productos de uso al consumidor, del uso del químico carcinogénico conocido como TRIS, usado por su propiedad ignífuga.

«No padre de familia debería dudar si el juguete o asiento de auto para el niño es seguro», comentó el gobernador Cuomo. «Esta nueva ley no solamente amplía las protecciones para los niños pequeños, sino que también da paz y tranquilidad a los padres que ahora van a estar seguros de que los productos comunes comprados en el Estado de Nueva York estarán libres de esta sustancia peligrosa».

La nueva ley (A4741/S3703-B), amplía la definición de la sustancia TRIS para incluir un químico adicional, TDCPP (Tris [1,3-dichloro-2-propyl] phosphate), y prohibir que sea usado en productos al consumidor dirigidos a los niños, entre ellos: productos para bebés, juguetes, asientos de autos, almohadas para madres en amamantamiento, colchones para cunas, carruajes y demás productos para los niños menores de tres años.

Existen otros retardadores de llamas alternos que se pueden sustituir por TRIS, y los cuales desempeñan el mismo propósito pero acarrearán menos riesgos de exposición al químico por los niños.

El senador, Mark Grisanti, comentó: «El proteger la población más joven de Nueva York y más susceptible a ingerir las sustancias químicas peligrosas, es importante porque queremos que vivan una vida sana y activa. Me da mucho gusto haber podido patrocinar esta legislación la cual les da a los padres más seguridad de que cuando compran productos para sus hijos, los productos no contienen el químico peligroso TRIS. Le doy las gracias al gobernador Cuomo, y a mis colegas en la legislatura por el trabajo que hicieron en este tema».

El asambleísta y presidente del Comité Permanente del Estado de Nueva York sobre Conservación Ambiental, Bob Sweeney, comentó: «Los niños son más sensibles y corren un riesgo más alto de exposición a químicos. La aprobación de esta legislación es un paso importante en la protección de los niños en contra de los riesgos innecesarios que causan las sustancias en productos para niños pequeños. Estas son sustancias alternas a TRIS y más sanas puesto que no acarrear los mismos riesgos de salud».

La nueva ley amplía la legislación aprobada por el gobernador el 2011, la cual aumenta la lista de sustancias ignífugas prohibidas.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

WE WORK FOR THE PEOPLE
PERFORMANCE * INTEGRITY * PRIDE